101-21-OME



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO DIRECCION DE PLAN MAESTRO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ARQUITECTURA "CAMBIO DE VENTANAS EDIFICIO EDUCACIÓN FÍSICA, CAMPUS SAUSALITO PUCV"

DESCRIPCION DE LA OBRA

MANDANTE: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

OBRA: Cambio de Ventanas Edificio Educación Física, Campus Sausalito PUCV.

ID: 101-21-OME

UBICACIÓN: Avenida el Bosque 1290, Sausalito Viña del Mar. Edificio Block A

ARQUITECTOS: Dirección Plan Maestro

DESCRIPCION:

Corresponde al cambio de todas las ventanas y mampara de acceso que dan hacia el exterior del edificio de educación física.

ÍNDICE

G	ENERA	ALIDADES	4
1	OBR	AS PRELIMINARES	5
	1.1	Instalación de faenas.	5
	1.2	Desmontaje de ventanas existentes.	5
	1.3	Retiro de escombros, limpieza de obra y entrega final.	5
2	OBR	A GRUESA	5
	2.1	Reparación de rasgos.	5
3	TER	MINACIONES	5
	3.1	Pintura rasgos	5
	3.2	Mampara acceso	5
	3.3	Ventanas	
	3.4	Muro Cortina	6
	3.4.1	Muros cortinas fijo.	7
	3.4.2	Ventanas proyectantes en muro cortina.	7
	3.5	Puerta P2	7
	3.6	Puerta P3	7
	3.7	Papel Film	7

GENERALIDADES

Se establecen condiciones básicas para el correcto funcionamiento y optima ejecución de la obra; las cuales se detallan a continuación:

Se consideran documentos oficiales todos los planos entregados, sean Arquitectura, Estructuras, Instalación Eléctrica, Iluminación; así como también los documentos entregados como las presentes especificaciones técnicas, las de cálculo estructural, las eléctricas, así como también los anexos e informes técnicos entregados por especialidad o proyecto particular.

Será responsabilidad y obligación exclusiva del Contratista mantener en obra la información completa y actualizada de la totalidad del Contrato. Será de cargo del Contratista disponer en terreno de las debidas copias de planos y documentos del Contrato.

Forman parte de las presentes especificaciones todas las normas chilenas oficiales del Instituto Nacional de Normalización (INN) y todas las disposiciones legales vigentes en relación a la construcción de edificios y obras civiles en Chile.

No se podrán modificar los planos, materiales o características del Proyecto sin la aprobación de la Dirección del Plan Maestro y adjuntando la información técnica correspondiente.

Todos los materiales a emplear en la obra serán de primera calidad, nuevos y de marca reconocida; además el Contratista deberá entregar muestras en el caso que lo solicite la ITO o el Mandante.

El Contratista mantendrá siempre en obra a disposición de la ITO, un libro autocopiativo de 3 copias, en el cual se anotarán las instrucciones y modificaciones.

La ITO o el Propietario podrán solicitar en cualquier momento al Contratista certificados de calidad de cualquier material o elemento fabricado o suministrado en obra, existan o no dudas del mismo, para respaldar la calidad.

En el caso de existir diferencias en la información durante la ejecución de la obra, ya sea por interpretación o falta de información, serán en primer lugar las instrucciones por escrito de la Dirección del Plan Maestro, en segundo lugar, los planos de detalle de Arquitectura y las Especificaciones Técnicas, luego los Planos de Arquitectura, Cálculo e Instalaciones.

El Contratista deberá hacerse cargo de todos los posibles daños al entorno producto de la ejecución de la obra, sean estos roturas y reposiciones de pavimentos (previo permiso correspondiente), daños a jardines o instalaciones existentes, etc. Además, se deberá contar con todos los dispositivos de protección para los peatones y vehículos que circulen en la proximidad de la obra.

El Contratista deberá regirse por todas las normativas vigentes a nivel nacional, referentes a ruido, polvo, traslado de materiales y prescripciones de seguridad para los trabajadores y el entorno. Se entienden como conocidas.

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, las presentes especificaciones técnicas son firmadas por los Arquitectos en su calidad de responsables del proyecto y con el V°B° del propietario y del Revisor Independiente de Arquitectura.

Todas las partidas mencionadas se contemplan como suministro e instalación de la misma, no se pagarán trabajos no terminados o defectuosos.

Cuando exista información que solo aparezca en la Especificaciones Técnicas y no aparezca en los planos, o viceversa, deberá considerarse de todas formas en el proyecto. Cuando existan discrepancias entre Especificaciones Técnicas y planos, deberá consultarse con el ITO.

Para todos los hormigones de la obra, se exigirá la utilización de <u>cemento nacional</u>; no se aceptará el uso de cemento de otra procedencia.

1 OBRAS PRELIMINARES

1.1 Instalación de faenas.

Al momento de la entrega de terreno, el edificio se encontrará desocupado. Por este motivo, se podrá utilizar el mismo recinto como instalación de faenas pudiendo utilizar parte de los recintos existentes.

Todo lo que sea utilizado, deberá entregarse en las mismas condiciones a las recibidas.

El requerimiento de electricidad será obtenido a partir del tablero existente.

Se debe habilitar un sector para acumulación de escombros, la cual se debe retirar en forma periódica con el fin de no entorpecer el proceso de remodelación.

1.2 Desmontaje de ventanas existentes.

De acuerdo a lo indicado en las plantas de arquitectura, se consulta el retiro de las ventanas existentes y mampara de acceso.

1.3 Retiro de escombros, limpieza de obra y entrega final.

Se deberá retirar todos los escombros y excedentes a botadero autorizado.

Será obligación del Contratista mantener la obra en correctas condiciones de orden y limpieza, manteniendo en todo momento circulaciones expeditas y una obra con buen aspecto. Se dispondrá de un sector para la acumulación de residuos los cuales deberán ser retirados periódicamente a botaderos autorizados. Si se van a acumular escombros en terrenos de la PUCV, deberá ser a través de sectores correctamente demarcados, en los plazos autorizados por PUCV y dentro del perímetro cercado de la obra. Se entiende que se trata solamente de acumulación temporal y antes de finalizar la obra, deberán ser trasladados a botaderos autorizados.

La empresa constructora a modo de control, deberá entregar un listado de personal que podrá entrar a las dependencias de la universidad, será responsabilidad de la constructora mantener dicho listado actualizado, así también informar de los cronogramas de programación de camiones y/o cualquier tipo de maquinaria que se ingresará al campus.

Además, se deberá entregar la obra en perfectas condiciones de limpieza y orden.

2 OBRA GRUESA

2.1 Reparación de rasgos.

Se deberán realizar las definiciones necesarias de los rasgos para permitir la instalación de las nuevas ventanas y muros cortinas, considera que espiga quedara perdida en rasgo.

3 TERMINACIONES

3.1 Pintura rasgos

Se deberá considerar la aplicación de 2 manos de pintura esmalte al agua en las reparaciones de rasgos, color similar al existente en el edificio.

3.2 Mampara acceso

Se consulta el cambio de mampara acceso por mampara vidriada con marco de aluminio de acuerdo al detalle en planos de arquitectura.

Se consulta la colocación de puertas de aluminio color negro, correspondientes a la línea Xelentia 43, las cuales se realizarán con estructura de aluminio y según NCh, de acuerdo a diseño y dimensiones en lámina de puertas.

Deberán quedar perfectamente instaladas de acuerdo a instrucciones y recomendaciones del fabricante. Además, deben tener todos los sellos correspondientes. Consultan perfil umbral inferior plano, de aluminio matte.

La ubicación y dimensiones de acuerdo a plano de plantas y detalles. Cristales según NCh.

Además, se contemplan los siguientes complementos y quincallería:

- Se consulta bastidor de aluminio referencia indalum código 4301/4312/4308
- Cerradura manilla modelo 960R y cerradura serie 5371 marca Scanavini, con terminación acero inoxidable satinado.
- Como centro de puerta se consulta perfil xelentia 4511, color mate.
- Se consulta la instalación de bisagras adecuadas al peso de la puerta y en diseño y modelo a la línea xelentia 4312 de indalum.
- En puerta que sea 2 hojas, adicionar picaporte inferior y superior en una de las hojas.

3.3 Ventanas

Conforme a planos de arquitectura para las oficinas y caja escala, se consultan ventanas de paño fijo en cristal laminado 3+3mm y marco de aluminio estándar anodizado color mate, dimensiones se indica en planos de arquitectura. No se aceptarán ventanas sin los sellos y el correcto montaje en los sectores correspondientes.

En aquellos sectores donde va ubicada la ventana proyectante se deberá considera un perfil de aluminio 100x50x3 color aluminio mate como vertical, de acuerdo a lo indicado en planos de arquitectura.

3.4 Muro Cortina

De acuerdo a elevaciones de arquitectura y planimetría de detalle, se consulta la ejecución de muros cortina tipo paño fijo proyectantes en las fachadas norte y poniente del edificio.

La fabricación, suministro e instalación de los perfiles y elementos de aluminio que conforman los ventanales vidriados, de acuerdo a la nomenclatura, dimensiones, formas y características serán de acuerdo a lo indicado en los planos de detalle correspondiente.

Todos los vidrios de los muros cortina serán según norma chilena.

Todos los elementos de aluminio serán el aluminio anodizado color mate, no se aceptarán deterioro o decoloración en las estructuras. Todas las superficies expuestas deberán estar libres de ralladuras y otros daños.

Antes de la iniciar el montaje de la estructura, se deberá verificar en terreno las dimensiones de los rasgos antes de proceder a la fabricación; verificar el suministro de todos los elementos de anclaje, sellos e instalaciones de marcos de estructura metálica en los vanos.

Todas las uniones deberán tener un perfecto sello efectuado con silicona estructural, según plano de detalles. No se aceptarán goteras, filtraciones o fallas referentes a condensaciones o impermeabilidad.

Todas las fijaciones al hormigón serán por medio de tornillos y tarugos Fisher, los cuales deberán tener el mismo color de la perfilería de aluminio.

Todo el sistema se instalará respetando la estructura y modulación del aluminio indicada en planos, con una holgura máxima de 3 mm.

Los vidrios se afirmarán mediante cinta Norton de dimensiones 50 x 70 mm. en todo el contorno del vidrio. Posteriormente las uniones serán selladas con silicona estructural. Todo el sistema debe quedar perfectamente sellado, para evitar defectos en la capacidad térmica y evitar filtraciones.

Complementariamente se consulta la colocación de un ángulo de aluminio de alas desiguales de 25x12x1,3 mm, color mate. Este perfil deberá ser colocado en todo el borde del muro cortina con el propósito de proteger el canto del cristal laminado.

Los muros cortina consultados son:

3.4.1 Muros cortinas fijo.

3.4.2 Ventanas proyectantes en muro cortina.

ESPECIFICACIONES ADICIONALES DE LOS CRISTALES:

- Los cristales que son antepecho deben ser laminados 3+3 conforme a normativa vigente y Art 4.2.7 de la OGUyC.
- Si hay cristales que no consultan antepecho, deben ser laminados o templados de piso a cielo, cumpliendo con las resistencias descritas en normativa respectiva y Art 4.2.7 de la OGUyC.
- Todas las ventanas deben tener limitadores de apertura a 12 cm libre conforme a Art. 4.2.7 de la OGUyC.
- Deberán considerarse sello acústico y de fuego entre pisos conforme a Art. 4.3.6 de la OGUyC.

3.5 Puerta P2

Se consulta la colocación de puertas de aluminio color mate, correspondientes a la línea Xelentia 43, las cuales se realizarán con estructura de aluminio y según NCh, de acuerdo a diseño y dimensiones en lámina de puertas. Deberán quedar perfectamente instaladas de acuerdo a instrucciones y recomendaciones del fabricante. Además, deben tener todos los sellos correspondientes. Consultan perfil umbral inferior plano, de aluminio matte. La ubicación y dimensiones de acuerdo a plano de plantas y detalles. Cristales según NCh.

Además, se contemplan los siguientes complementos y quincallería:

- Se consulta se consulta tirador de puerta Mod. 5378 manillas de aluminio mate incorporadas en puerta de la línea Xelentia 43 de la línea Indalum.
- Cerradura embutida Mod. 1180 marca Scanavini, con terminación acero inoxidable satinado.
- Como centro de puerta se consulta perfil xelentia 4511, color mate.
- Se consulta la instalación de bisagras adecuadas al peso de la puerta y en diseño y modelo a la línea xelentia 4312 de indalum.
- En puerta que sea 2 hojas, adicionar picaporte inferior y superior en una de las hojas.

3.6 Puerta P3

Se consulta la instalación de muro cortina (ver punto 3.4) con puerta batiente, manilla ídem a ventanas proyectantes.

3.7 Papel Film

Para las ventanas ubicadas en baños (V3 y V4) se deberá considerar la instalación de papel film empavonado.